

¿QUÉ HISTORIA DE LA LENGUA?

Rolf Eberenz
Université de Lausanne

La historiografía de las lenguas occidentales ocupa un lugar un tanto particular en la lingüística diacrónica. De entrada, se diría que no ha quedado afectada por la crisis de la Romanística general e institucionalizada que se observa tanto en los Estados Unidos como en muchos países europeos, según han comentado varios especialistas en el número 31.2 de *La corónica*. Si las Facultades de Letras siguen proponiendo cursos de lingüística histórica, éstos quedan cada vez más reclusos en los distintos departamentos de Lenguas y Literaturas Modernas. Lo que se pierde entonces en introspección teórica se gana en competencia cultural dentro de un ámbito lingüístico concreto, conforme al objetivo de cierta política universitaria. En cualquier caso, en los últimos años no ha disminuido en absoluto el número de publicaciones sobre la historia de las grandes lenguas de cultura, las románicas incluidas. Es más, la historiografía de los idiomas nacionales –y también de algunos que no lo son– goza de una sorprendente vitalidad, y ello a pesar del manido tópico de que nuestras sociedades posmodernas están perdiendo el sentido de su historicidad.

Las reflexiones que siguen se refieren a la *Historia de la Lengua* entendida como descripción e interpretación –preferentemente en forma de tratados o manuales completos– de todas las transformaciones, tanto sociales como propiamente lingüísticas, que conducen a la configuración de un idioma actual. Aunque haya empleos más extensivos de nuestro término, en el sentido de cualquier clase de estudio diacrónico sobre un sistema lingüístico dado, aquí nos interesa especialmente el mencionado tipo de tratado. Bien mirado, se podría pensar que todo análisis puesto bajo la denominación de *Historia de la Lengua*, por parcial que sea, tiende implícitamente a alimentar la gran corriente que ha de desembocar en la historia global de un idioma.

Quien se acerca desprevenido a las múltiples obras recientes dedicadas a la trayectoria de las lenguas occidentales se lleva más de una sorpresa. Una de ellas tiene que ver con que, contrariamente a lo que ocurre con la mayoría de las líneas de investigación histórico-lingüísticas, la Historia de la Lengua se presta hasta cierto punto a la vulgarización. Incluso los hablantes legos parecen interesarse por el pasado del sistema en que se comunican, si bien este interés espontáneo queda normalmente eclipsado por un factor mucho más poderoso, el de la política educativa que, a través de la enseñanza pública, impone la Historia de la Lengua como asignatura obligatoria y genera así una producción de libros de texto sobre la materia.

Otro fenómeno llamativo es la escasa teorización de esta actividad intelectual, que hasta hace muy poco funcionó más como una tradición discursiva socialmente consagrada que como una ciencia humana (auto)crítica. A propósito de la historiografía de las lenguas románicas observa R. Wilhelm (2003: 221) que ésta se concibe en buena parte como disciplina “que prescinde de una reflexión teórica más profunda”. Efectivamente, aún hoy siguen publicándose manuales sobre las lenguas más variadas en los que resulta difícil encontrar referencias a las especificidades epistemológicas de la disciplina. Ésta se halla, pues, por lo menos parcialmente, en una situación similar a la que caracterizaba la lexicografía hace unos decenios; decimos parcialmente, porque ya no se puede decir que las consideraciones teóricas falten por completo, si bien se encuentran sobre todo en textos de alta especialización. Como es sabido, la Historia de la Lengua se sitúa en la encrucijada de varias disciplinas, las más destacadas de las cuales son la Lingüística Diacrónica y la Historia en sus orientaciones política, social y cultural. Esta naturaleza híbrida es responsable de que tanto en Historia como en Lingüística se le asigne un lugar más bien marginal. Por otro lado, parece que la corriente interdisciplinaria que ha marcado las ciencias humanas en las últimas décadas contribuye grandemente a la recuperación y refundición teórica de la Historia de la Lengua. De todos modos, hace falta precisar no sólo sus bases metodológicas sino el modo en que se ponen en relación los conocimientos procedentes de las distintas ciencias históricas, tanto lingüísticas como socioculturales y políticas (las tradicionalmente llamadas “historia interna” e “historia externa” de la lengua).

Entre otras cosas, tendremos que preguntarnos cuál de los conceptos de Historia utilizados en los últimos decenios –política o social, pública o privada, de sucesos ‘trascendentes’ o centrada en la vida diaria del común de las gentes, apoyada en la civilización material

o en las mentalidades, etc.– resulta más apto para elucidar las interrelaciones entre el lenguaje y sus hablantes. También sigue en pie otro problema fundamental que afecta tanto a la Lingüística Diacrónica como a la Historia: el de la percepción del devenir histórico. En sus prácticas tradicionales, ambas solían privilegiar las transformaciones sufridas por el objeto de estudio. Recuérdese que también en la práctica discursiva cotidiana “contar una historia” supone evocar e interpretar sucesos cronológicamente ordenados que provocan la alteración de un estado de cosas. Sin embargo, una de las ideas más innovadoras de los últimos tiempos consiste en afirmar la primacía de la situación, del estado, frente al cual el cambio representaría más bien la excepción. Esta posición forma parte del modo de trabajar de la “Nouvelle Histoire” relacionada con la revista *Annales*. En el ámbito de las lenguas hispánicas la han sostenido últimamente M. Nicolás (1998) y J.R. Lodaes (1999). El primero señala que el estudio del cambio lingüístico ha constituido la razón de ser de la Lingüística Histórica, sobre todo de la Romanística, y afirma la conveniencia de reconstruir también los estados de lengua (Nicolás 1998: 62, 74).

Ahora bien, tanto el mantenimiento de un estado como su transformación requieren explicaciones. En Lingüística Diacrónica el cambio es, por supuesto, uno de los temas claves de la investigación. Pero desde la perspectiva de la Historia de la Lengua no interesa tanto cómo y por qué se originó en el sistema una determinada variante fonética, morfosintáctica, léxica, etc., sino a través de qué mecanismos sociales la innovación llegó a imponerse en la lengua general, consumando así el cambio. La primera dificultad con la que topa el investigador reside en que en los textos del pasado, especialmente los de la Edad Media, alternan a menudo una forma tradicional y una variante innovadora. Para la correcta interpretación de estas situaciones, J.A. Frago Gracia (2002: 16) destaca la utilidad del concepto de *sincronía dinámica*, recordando que la diacronía representa “una sucesión de sincronías ... interrelacionadas por las transmisiones de fenómenos en fase de expansión y de regresión”. Lo que permite a las formas innovadoras generalizarse en el conjunto de la lengua es su adopción por los grupos sociales hegemónicos. La noción de *prestigio*, acuñada por la Sociolingüística, es sin duda fundamental para explicar una gran parte de los cambios lingüísticos. Pero ¿cómo se puede determinar en qué medida el lenguaje de un texto dado se acerca al ideal de prestigio? Los métodos capaces de proporcionar por lo menos unas respuestas tentativas son probablemente los de la pragmalingüística y la tipología de los discursos, que se comentarán más adelante.

A propósito de los corpus utilizados en la investigación, los críticos reprochan a la historiografía lingüística su excesiva fijación en la tradición literaria. Se les puede objetar que, en el acervo de los textos conservados de las épocas más remotas, tales escritos representan casi siempre la parte más cuantiosa y más variada temáticamente y que estas obras son imprescindibles para la descripción de la norma de prestigio. Por otro lado, la noción moderna de *literatura* parece poco adecuada, por anacrónica, en relación con la Edad Media. En el fondo, estamos ante una extensa gama de géneros textuales que van sin solución de continuidad de la creación estética más evidente –la lírica, los relatos ficcionales, etc.– a obras que caracterizaríamos hoy en día de utilitarias, como son las crónicas o los tratados sobre toda clase de materias. Su denominador común reside, pues, únicamente en la importancia que poseen para la memoria colectiva. Pero es cierto que más adelante, cuando se inicia la producción del libro impreso, las clases de textos que circulan en nuestras comunidades lingüísticas se diversifican notablemente. Y no se puede negar que la historiografía lingüística no siempre ha tenido en cuenta la importancia de los textos no literarios.

Otro punto que ha intrigado a los estudiosos: ¿Cómo es posible que, en esa sociedad medieval en buena medida analfabeta, el lenguaje de unos textos producidos y leídos por un reducido número de personas socialmente privilegiadas tuviera un impacto tan importante en la lengua de toda la comunidad? La respuesta –formulada como hipótesis, ya que es difícil de probar– consiste en que muchas de las formas y construcciones empleadas por esos autores debían ser compartidas por los hablantes de las clases altas en la comunicación oral formal y que a través de estos hablantes se transmitían progresivamente a las clases populares. Muy poco nos consta documentalmente al respecto. Pero el ejemplo explica que la historiografía lingüística reciente haya intentado renovar su metodología recurriendo a una serie de disciplinas de probada eficacia en Lingüística Sincrónica, como son *el Análisis de la Comunicación Oral*, *la Sociolingüística*, *la Pragmalingüística* y *el Estudio de las Tradiciones Discursivas*.

El Análisis de la Comunicación Oral es indudablemente una línea de investigación imprescindible para la Historia de la Lengua. Precisamente el hecho de que toda la base documental conste de textos escritos obliga a plantear en términos científicos el antagonismo entre la comunicación hablada y la comunicación escrita y a definir el lugar de este antagonismo en la Historia de la Lengua. Ésta debe partir explícitamente de la paradoja de que, pese a la primacía genética de la

comunicación oral, la lingüística diacrónica se ve reducida a trabajar exclusivamente sobre documentación escrita. También debe prestar especial atención a todos los fenómenos que intervienen; primero, cuando una comunidad comienza a utilizar su sistema vernáculo por escrito –pensemos en la sustitución, durante la Edad Media, del latín por las variedades llamadas “vulgares”– y, segundo, una vez arraigado el hábito de la escritura, cada vez que un hablante recurre a ese medio para formular sus ideas. Sin duda, la paradoja se atenúa un tanto si se tiene presente que las nociones de ‘idioma’ y de ‘lengua elaborada’, tan cruciales en la historia de las lenguas europeas, se basan necesariamente en la existencia de una tradición escrita.

Junto a este tema, abundantemente debatido en la investigación actual, ha aparecido otro no menos interesante, el de las huellas o reflejos de la oralidad en los textos. Los fragmentos de esta clase aparecen en un amplio abanico de géneros textuales, tanto literarios como utilitarios. Entre estos últimos resultan particularmente interesantes las actas de procesos penales, como demuestra una serie de estudios recientes. Sin embargo, hay que recordar que se trata siempre de una oralidad ‘representada’, recreada por el autor del texto desde su propia perspectiva, que suele distorsionar las características pragmáticas y discursivas de la comunicación hablada. De ahí que muchos estudiosos se muestren extremadamente desconfiados ante la utilidad de estos materiales para reconstruir la variedad coloquial (propia de la comunicación “de proximidad”) de una lengua dada. Pero estas dificultades no deberían impedir los esfuerzos por reconstituir, con las reservas y cautelas que se imponen, esta parcela esencial de la historia lingüística.

La *Sociolingüística* permite quizás responder a otra pregunta crucial: ¿De qué variedades diastemáticas proceden los elementos que se convierten en prestigiosos? La opinión común es que pueden venir de las hablas tanto de los estratos sociales bajos como de los altos. Así, la mayoría de los cambios fonéticos parecen tener un origen popular: durante un cierto tiempo, los grupos hegemónicos pueden resistir al cambio –piénsese, por ejemplo, en el mantenimiento, por la norma del castellano elaborado, de la *h-* inicial aspirada en palabras como *hazer*, *hoja* o *humo* (por los antiguos *fazer*, *foja* y *fumo*) hasta bien entrada la época clásica–, pero acaban por adoptar la variante nueva cuando ésta alcanza la suficiente difusión social. En cambio, hay también numerosas imposiciones ‘desde arriba’. A propósito del español se pueden mencionar ciertos procedimientos de subordinación (causal, concesiva, final, etc.) o una serie de cambios en el léxico fundamental

(por ejemplo, *fácil* y *difícil*, en lugar de los tradicionales *áina*, *raféz*, *liviano*, *ligero* y *grave*, *duro*, *arduo*, respectivamente; Rolf Eberenz 1998), todos ellos bien documentados en los textos medievales. En el ámbito de la morfosintaxis histórica, se recordará también, por ejemplo, el trabajo pionero de Suzanne Romaine (1982) sobre la estratificación social de las construcciones de relativo en escocés medio. O, para el español, la vertiente sociohistórica del estudio de Inés Fernández-Ordóñez (1994) sobre el pronombre átono de tercera persona (“leísmo y fenómenos conexos”) y las reflexiones de Francisco Gimeno Menéndez (1995: 137-71) sobre el complemento directo preposicional.

Sin embargo, los análisis históricos de orientación diastrática se basan en datos indirectos, ya que el uso de la escritura suele prejuzgar la elección de una variedad lingüística elaborada y, por lo tanto, socialmente alta. Por ello no existen, prácticamente, textos escritos en sociolectos bajos. Es verdad que en ciertas obras literarias se imita el lenguaje popular (por ejemplo el habla rústica de varios personajes del teatro clásico español); pero se trata casi siempre de variedades estilizadas y de un valor documental muy relativo. Téngase en cuenta que, según la teoría de la *cadena de variedades* (Wulf Oesterreicher 1995), un discurso formulado en una variedad dialectal pertenece normalmente a un nivel diastrático bajo y, por ello mismo, a un registro diafásico coloquial. Sobre todo en el caso de una lengua estandarizada en época temprana como el castellano, las formas marcadas como regionales se sitúan las más de las veces en un sociolecto popular. En un orden de cosas algo diferente, son de gran interés los datos metalingüísticos sobre la diastratía, por ejemplo los comentarios sobre palabras populares o aldeanas que se encuentran en obras como el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés o el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias.

Además, hay otras orientaciones de la sociolingüística que resultan prometedoras para la investigación diacrónica: nos referimos a la problemática de las lenguas en contacto y de los préstamos, así como a las relaciones entre la lengua común y los lenguajes especiales de las ciencias, técnicas, oficios, o de los grupos sociales marginados, etc. Los trasvases de palabras de estos lenguajes especiales a la lengua general se documentan ya en la Edad Media y son un fenómeno clave de las sociedades modernas.

La *Pragmalingüística Histórica* apunta a comprender mejor el funcionamiento del lenguaje en situaciones comunicativas en que los hablantes interactúan para alcanzar determinados objetivos. En muchos casos se trata de intercambios de fórmulas ritualizadas –saludos,

promesas, insultos, etc.—; en otros, estamos ante prácticas sociales de mayor complejidad, entre las que se podrían mencionar los distintos usos y constelaciones de la narración (como los relatos de vivencias personales, las anécdotas, los chistes o los chismes), el *small talk* o, en otro orden de cosas, los diálogos altamente formalizados, entre médico y paciente, examinador y candidato, etc. Desde la reivindicación de Brigitte Schlieben-Lange (1983) de una historiografía lingüística de cuño pragmático, se ha publicado un gran número de trabajos de esta orientación que han venido a enriquecer la Historia de la Lengua. Por lo que al español se refiere, la mayoría de ellos versan sobre las cuestiones del tratamiento y la cortesía como los de César Hernández Alonso (1996/1997), F.J. Herrero (1999), Salvio Martín Menéndez (1996/1997) y María Cristobalina Moreno (2002).

La Pragmalingüística ha ejercido también una fuerte influencia en la cuarta de las disciplinas antes evocadas, el *Estudio de las Tradiciones Discursivas*. Se ha iniciado la investigación sistemática en esta área partiendo de la idea de que tal enfoque permitiría conocer mejor la razón profunda de que se hayan escrito y conservado precisamente los textos que han llegado hasta nosotros. Las tradiciones discursivas no se limitan a una sola lengua sino que suelen cubrir áreas culturales muy amplias, manifestándose a menudo en un gran número de lenguas, con lo que resultan interesantes para una historiografía lingüística que pretende superar los límites de un solo idioma (Wilhelm 2003). Y, por fin, es interesante notar que la preocupación por las formas y las funciones de los distintos discursos caracteriza también una corriente reciente de la Historia social y política (Wengeler 2002).

Ahora bien, a la hora de hacer un balance de los resultados que han aportado estos nuevos enfoques, conviene reconocer ciertos hechos innegables. Uno de ellos es que hasta ahora ninguno de estos métodos, tomados aisladamente, ha permitido elaborar tratados completos de Historia de la Lengua que se ofrezcan como alternativas reales a los existentes. Más bien operan como perspectivas complementarias, ciertamente imprescindibles puesto que contribuyen a reequilibrar el centro de gravedad de nuestra disciplina, que depende de una documentación muy incompleta para el fin que se propone.

Si toda ciencia humana está de alguna manera condicionada por puntos de vista apriorísticos, el tipo de discurso científico que aquí nos ocupa está particularmente sujeto a opciones ideológicas, como han señalado muchos especialistas. Se ha convertido en un lugar común estigmatizar el carácter nacionalista y teleológico de la mayoría de las historias de la lengua, muchas de las cuales están concebidas para mostrar

la trayectoria del idioma en cuestión como un camino de perfección, subordinando todos los procesos históricos a tal objetivo final. Sin embargo, en este contexto no será inútil recordar que la práctica historiográfica –por lo menos en su concepción tradicional– supone *narrar* y que la creación de un relato implica inevitablemente generar un sentido, una interpretación. Como advierte Miquel Nicolás i Amorós (1998: 45), el historiador de la lengua se encuentra ante un dilema insoluble: puede crear un objeto de estudio a partir de las formas de la vida social que conoce, con el riesgo de caer en el anacronismo interpretativo, o puede acumular datos objetivos, resistiéndose a una interpretación desde sus conocimientos, procedimiento igualmente insatisfactorio.

Lo que importa en este caso, al igual que por ejemplo en el buen periodismo, es separar escrupulosamente los textos informativos de los interpretativos. La crítica ideológica de los manuales de historia de la lengua se inició en los últimos decenios del siglo XX, cobrando especial importancia en espacios lingüísticos donde la disciplina había estado más supeditada a imperativos políticos. Uno de los países emblemáticos a este respecto es Alemania, donde asistimos desde hace unos años a un cuestionamiento implacable de toda la historiografía tradicional del alemán (Mattheier 1995 y Reichmann 2001). El radicalismo de tal enjuiciamiento es, por cierto, difícil de imaginar en el contexto de las lenguas románicas. Así, se ponen en tela de juicio tanto las valoraciones excesivamente panegíricas de los recursos expresivos y las calidades pretendidamente intrínsecas de la lengua alemana, como el ámbito geográfico y el período cronológico en que este objeto de estudio tendría una consistencia histórica. En el mismo contexto se critica la visión negativa, ofrecida por los tratados, de los fenómenos de interferencia y préstamo que han afectado al alemán –como a cualquier otra lengua europea– a lo largo de su trayectoria. Todas estas ideas renovadoras se han materializado en una obra abarcadora y enciclopédica dedicada hace poco a la historia de dicha lengua (Besch, *et al.* 1998-2004).

Asimismo, todo un grupo de lingüistas alemanes rechaza últimamente el modelo historiográfico centrado en una sola lengua de cultura, la mayoría de las veces identificada con una nación constituida en Estado. Como proyectos alternativos se proponen, por un lado, una Historia de la Lengua que privilegie las diferentes formas de convivencia e intercambio entre las comunidades lingüísticas y, por otro, una historiografía lingüística paneuropea. A este respecto, Oskar Reichmann (2001: 21) opina incluso que la historiografía lingüística centrada en

un solo idioma podría ser un obstáculo para la construcción de la unidad europea, por lo que postula una reorientación radical de las tradiciones historiográficas unilingües.

El malestar de estos estudiosos ante la instrumentalización nacionalista de la disciplina se explica, sin duda, por el pasado reciente de Alemania y por el hecho de que la tradición historiográfica del alemán estuvo particularmente marcada por un patriotismo lingüístico exclusivista. Sin embargo, es interesante ver que el mismo espíritu crítico se manifiesta igualmente en la Romanística alemana. Así, en el recién publicado primer tomo de *Romanische Sprachgeschichte* (Ernst, et al. 2003: 12a), enciclopedia de historia de las lenguas románicas análoga a la que se ha mencionado para el alemán, los editores señalan que el objeto principal de la obra no lo constituyen ni las lenguas nacionales ni sus diferentes variedades estándar; se pretende, por el contrario, escribir la historia de unos *continua* lingüísticos, sometidos en todo momento a la variación social, geográfica y contextual, con especial atención a la relación entre la oralidad y la escrituralidad.

Claro que este proyecto de una historia lingüística panrománica no supone para los romanistas alemanes ningún rompimiento con su tradición científica, desde siempre esencialmente genético-comparativa. Sin embargo, se trata en cierto modo de un objeto de estudio construido desde el exterior de la Romania, pues dentro de las comunidades lingüísticas contempladas se sigue practicando sin demasiados complejos una historiografía lingüística nacional. Por otra parte, y dejando de lado los nacionalismos de vía estrecha, no se ve por qué se debería tabuizar el estudio diacrónico separado de los grandes idiomas europeos, siempre y cuando éstos no se presenten como entes aislados e impermeables a influencias exteriores. Al fin y al cabo, cada lengua romance es para propios y foráneos un conjunto discreto, tanto en sus formas como en sus contenidos, y ello pese a una serie de rasgos comunes a todas o parte de ellas. Dicho de otro modo: las lenguas –internacionales, nacionales o regionales–, en cuanto códigos lingüísticos estandarizados y vehículos de tradiciones comunicativas diferenciadas, tienen aún hoy una existencia muy real. No sólo distan de fundirse en una especie de *continuum* occidental, sino que siguen funcionando como un poderoso factor de cohesión sociocultural.

La cuestión a la que se debería responder es entonces la de la relación entre el idioma elegido como tema principal y los sistemas con los que éste ha entrado en contacto. En ese sentido, el español constituye un caso modélico, pues se encuentra en el centro –y alguna vez en la periferia– de numerosas situaciones de competencia e

interferencia con otros sistemas lingüísticos. Muchas de estas situaciones siguen mal estudiadas debido a las perspectivas unilaterales desde las que se han enfocado. Como ejemplo ilustrativo puede alegarse la progresiva difusión del español en las regiones de España con lenguas autóctonas. Poca cosa sabemos al respecto, y los autores que en la recién publicada *Historia de la lengua española* de Rafael Cano (2004) sintetizan la investigación sobre el castellano en los ámbitos del catalán, el gallego y el vasco no desmienten esta constatación. En el pasado, a los historiadores del español les bastaba con mencionar la penetración de dicho idioma en esas regiones a partir de ciertas fechas históricas, pero la génesis de situaciones de bilingüismo y diglosia, la percepción de estas situaciones por los nativos o las características del español hablado en esas comunidades no les llamaron la atención hasta hace pocos años. Bien es verdad que los especialistas de las lenguas regionales se han mostrado más atentos a estos hechos, aunque a menudo desde la perspectiva de unas comunidades oprimidas, lo que de alguna manera ha podido distorsionar su visión.

Pues bien, la historiografía de las lenguas regionales de España prueba precisamente hasta qué punto la Historia de la Lengua sigue siendo una práctica intelectual que permite, entre otras muchas cosas, articular un discurso identitario. Lo decimos sin connotaciones positivas ni negativas: construir la historia de un idioma, mostrar cómo éste llegó a ser vehículo de una cultura, y poner en evidencia los mecanismos sociales que han favorecido su retroceso ante la expansión de otra lengua, puede ser una manera de intervenir en los conflictos lingüísticos actuales que distan de estar resueltos. Sin embargo, los tratados recientes sobre los idiomas de las nacionalidades históricas de España –como el de Henrique Monteagudo Romero (1999) sobre el gallego, el de Modest Prats y Josep Miquel Nadal (1996-) sobre el catalán, o el densísimo libro de Nicolás i Amorós (1998) dedicado a la reflexión teórica sobre la historia del mismo idioma– desmienten claramente el temor de que la historiografía centrada en un solo sistema lingüístico esté condenada a carecer de solidez científica y a derivar hacia el nacionalismo barato.

Obras citadas

- Besch, Werner, *et al.* eds. 1998-2004. *Sprachgeschichte: ein Handbuch zur Geschichte der deutschen Sprache und ihrer Erforschung*. 2ª ed. Berlin/ New York: W. de Gruyter.
- Cano, Rafael, coord. 2004. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Eberenz, Rolf. 1998. "Dos campos semánticos del español preclásico: 'fácil' y 'difícil'". Coord. Irene Andres-Suárez, y Luis López Molina. *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos. 167-83.
- Ernst, Gerhard, *et al.*, eds. 2003. *Romanische Sprachgeschichte / Histoire linguistique de la Romania. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen / Manuel international d'histoire linguistique de la Romania*. Berlin / New York: W. de Gruyter. vol.1.
- Fernández-Ordóñez, Inés. 1994. "Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona". *Revista de Filología Española* 74: 71-125.
- Frago Gracia, Juan Antonio. 2002. *Textos y normas: comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Gimeno Menéndez, Francisco. 1995. *Sociolingüística histórica (siglos X-XII)*. Madrid: Visor.
- Hernández Alonso, César. 1996/1997. "Ceremonial, cortesía y tratamientos en España a la llegada de los Borbones". *Studia hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica* 12/13 [1992] 1: 85-100.
- Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier. 1999. "El coloquio en el siglo XVI: cortesía, tratamiento y vocativos en la segunda *Celestina* de Feliciano de Silva". *Oralia* 2: 221-39.
- Lodares, Juan R. 1999. "Consideraciones sobre la historia económica y política de la lengua española". *Zeitschrift für romanische Philologie* 115: 117-54.
- Martín Menéndez, Salvio. 1996/1997. "Lingüística histórica, pragmática histórica y análisis del discurso. El caso de los pedidos de dinero en Buenos Aires del siglo XVIII". *Studia hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica* 12/13 [1992] 1: 387-96.
- Mattheier, Klaus J. 1995. "Sprachgeschichte des Deutschen: Desiderata und Perspektiven". *Sprachgeschichte des Neuhochdeutschen. Gegenstände, Methoden, Theorien*. Eds. Andreas Gardt, *et al.* Tübingen: Niemeyer. 1-18.

- Monteagudo Romero, Henrique. 1996. *Historia social da lingua galega: idioma, sociedade e cultura a través do tempo*. Vigo: Galaxia.
- Moreno, María Cristobalina. 2002. "La cortesía verbal en el Siglo de Oro: los actos de habla directivos. Un estudio de pragmática histórica". *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Valencia, 31 de enero – 4 de febrero de 2000*. Eds. María Teresa Echenique Elizondo, et al. Madrid: Gredos. 1: 1347-59.
- Nicolás i Amorós, Miquel. 1998. *La història de la llengua catalana. La construcció d'un discurs*. València/Barcelona: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana/Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Oesterreicher, Wulf. 1995. "Die Architektur romanischer Sprachen im Vergleich. Eine Programm-Skizze". *Konvergenz und Divergenz in den romanischen Sprachen. Romanistisches Kolloquium VIII*. Eds. Wolfgang Dahmen, et al. Tübingen: Narr. 3-21.
- Prats, Modest, y Josep M. Nadal, 1996-. *Història de la llengua catalana*. Barcelona: Edicions 62.
- Reichmann, Oskar. 2001. *Das nationale und das europäische Modell in der Sprachgeschichtsschreibung des Deutschen*. Freiburg (Schweiz): Universitätsverlag.
- Romaine, Suzanne. 1982. *Socio-Historical Linguistics. Its Status and Methodology*. Cambridge: Cambridge UP.
- Schlieben-Lange, Brigitte. 1983. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer.
- Wengeler, Martin. 2002. "'Bedeutung' und 'Sprache' in der Geschichtsschreibung, Ein Blick auf Nachbardisziplinen der germanistischen Sprachwissenschaft". *Neue deutsche Sprachgeschichte: mentalitäts-, kultur- und sozialgeschichtliche Zusammenhänge*. Eds. Dieter Cherubim, et al. Berlin: W. de Gruyter. 43-64.
- Wilhelm, Raymund. 2003. "Von der Geschichte der Sprachen zur Geschichte der Diskurstraditionen. Für eine linguistisch fundierte Kommunikationssgeschichte". *Romanische Sprachgeschichte und Diskurstraditionen. Akten der gleichnamigen Sektion des XXVII. Deutschen Romanistentags*. Eds. Heidi Aschenberg, und Raymund Wilhelm. Tübingen: Narr. 221-36.